RAMA JUDICIAL DELPODER PÚBLICO JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CÚCUTA AVENIDA GRAN COLOMBIA- PALACIO DE JUSTICIA, TERCER PISO OFICINA 319-A

Correo: jcivmcu10@cendoj.ramajudicial.gov.co TELEFONO: 5750435

FIJACION EN LISTA TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR RADICADO:

54-001 -4003-010-2019-00656-00

DEMANDANTE: BANCOOMEVA S.A.

APODERADO: CECILIA EUGENIA MENDOZA QUINTERO

DEMANDADO: MARTHA PATRICIA OSORIO VILLAMIZAR

APODERADO:

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACION CREDITO

TERMINO DE TRASLADO: TRES (03) DIAS

FECHA FIJACION: TRECE (13) DE JULIO 2023 A LAS 8:00A.M.

FECHA DESFIJACION: TRECE (13) DE JULIO 2023 A LAS 6:00 P.M.

Conforme a lo dispuesto en los artículos lio Y 446 del C.C.P. se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaria por un (1)día, Y correrá el término del traslado a partir del día siguiente dela fijación de la misma.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ

SECRETARIA